

Algunas reflexiones sobre los significados del *paisaje* para la Geografía

CLAUDIO TESSER OBREGON

Geógrafo - Instituto de Geografía.
Pontificia Universidad Católica de Chile.
DESS Aménagement Intégré des Territoires.

RESUMEN

Este artículo trata sobre algunas reflexiones de cómo se entiende el concepto Paisaje y, en particular, la forma en que éste es considerado dentro de la ciencia geográfica. En primer lugar, hay referencias al origen e interpretación de la palabra en diferentes sociedades y culturas; luego, deriva en la polisemia y diversidad de dimensiones que adquiere en su práctica. Posteriormente, están las diversas concepciones geográfica, mediante la relación objeto y ciencia (Paisaje y Geografía) que abarca desde la aproximación naturalista de la escuela alemana de principios del siglo XIX hasta la noción de geosistema y de integración en los últimos 25 años. Para finalizar, se presenta una introducción a las últimas interpretaciones que se le han dado a este término y que puede ser considerado como una región, una memoria, una imagen, un recurso o un indicador objeto-sujeto.

RÉSUMÉ:

Cet article essai de donner quelques réflexions sur la signification du concept du paysage; et, en particulier, la forme comment l'on a considéré dans la science géographique. Tout d'abord, il-y-a des références sur l'origine et l'interprétation de cette mot dans les différentes sociétés et cultures, qu'a dérivé à une polisemia des diversités des dimensions dans sa pratique. Après, on voi les différents conceptions que le mot paysage a en Géographie dans une relation objet et science (Paysage et Géographie). On commence avec une approche naturaliste de l'école allemande au commencement de XIX siècle jusqu'à la notion de géosystème et de l'intégration dans les dernières 25 années. On fini avec une introduction aux dernière interpretation qu'on a donné au concept: comme une région, une memoire, une image, une resource ou un indicateur objet-sujet.

UNA INTRODUCCION A LAS DEFINICIONES DE PAISAJE

Lo que hay que considerar en toda reflexión teórica es, sin duda, la definición del objeto de estudio, pero como ocurre en el lenguaje común, las palabras poseen diversos significados, según el contexto donde se apliquen y utilicen. El concepto *Paisaje* pertenece al lenguaje de uso habitual y corresponde a una palabra ambigua, de sentido impreciso y, por tanto, flexiblemente *cómoda*, que cada cual utiliza a su manera agregando, en la mayoría de los casos, un adjetivo calificativo o de restricción que permite asignarle un determinado sentido. Es el caso de *Paisaje* Geomorfológico, *Paisaje* Social, *Paisaje* Mediterráneo, *Paisaje* Vegetal, *Paisaje* Político, entre otros.

Es posible decir que se trata de un concepto abstracto e intuitivo. Por ejemplo, utilizamos esta palabra al observar por la ventana, al contemplar un cuadro, o bien, al mirar una fotografía. Estas tres formas de mirar, que son parte de una misma "escena", poseen una interpretación dife-

rente, según sea el caso. Es así que la vista por la ventana representa una visión directa del *Paisaje*. La imagen pictórica corresponde a una representación subjetiva por parte del pintor y a una visión indirecta del *Paisaje* por parte del observador, mientras que la imagen fotográfica es una representación objetiva sobre papel y una visión indirecta del mismo. De cualquier manera, sea de forma directa o indirecta, objetiva o subjetiva, el *Paisaje* siempre está asociado a un conjunto o mosaico de formas, líneas, colores y texturas con una cierta disposición o estructura en un espacio dado.

Los significados o definiciones dados a esta palabra han variado a través del tiempo y de acuerdo a las diferentes escuelas de pensamiento, con definiciones generales y de mayor precisión en su significado. Dentro del ámbito de los geógrafos, *Paisaje* constituye, para algunos, el verdadero objeto de estudio de la Geografía, para otros, es solamente una parte del objeto de estudio, o bien, uno más de los elementos a estudiar, dentro del esquema geográfico.

LOS ORIGENES DE LA PALABRA

Las primeras nociones que se tienen del término *Paisaje* provienen de sus orígenes que en las lenguas románicas o neolatinas deriva del latín *Pagus*, que significa país y *Pagensis* que corresponde a campestre. A partir de estas dos palabras se originaron los términos: *paysage* (francés), *paisatge* (catalán), *paisagen* (portugués), *paessagio* (italiano), *paisaje* (castellano), etc., con el sentido de vinculación entre un lugar o territorio y una determinada comunidad o individuo que lo utiliza y lo transforma.

Por otra parte, esta expresión en las lenguas germánicas encuentra su origen en la palabra alemana *Landschaft*, que por más de mil años viene variando su significado, pero con un claro paralelismo conceptual con el presentado por las lenguas latinas, a través de la expresión *Land*, sentido práctico de territorio y con derivaciones como *landscape* (inglés) y *landschap* (holandés), *landskap* (sueco) y *landskab* (danés).

Dentro de las lenguas cirílicas surgen, con el mismo sentido espacial del entorno, las palabras *kojina* (checo) y *krojobraz* (polaco).

Esta uniformidad en lo referente al sentido territorial se presenta sólo en el mundo occidental, pues en oriente y más precisamente en Japón, existen una serie de palabras que expresan diferentes sentidos de la palabra *Paisaje*. Así se utiliza *fukei*, *kei*, *keshiki*, *nagame* o *chôbo* para referirse al *Paisaje*, pero sin vinculación al territorio. Cuando se hace mención de lo espacial o territorial se utiliza *keiiki* para referirse a una zona o localización o a *fûdo* al referirse al conjunto de formas presentes en un territorio.

Es importante destacar que no todas las sociedades cuentan con una palabra para referirse a la noción de *Paisaje*: es el caso de la *lengua de Oc* (lengua provenzal del sur de Francia) y del *montañés* en el norte de Canadá.

Una segunda acepción aparece, a fines del siglo XVI, dentro del lenguaje de los cultivadores de las artes plásticas: La Escuela Flamenca de Paisajistas. Uno de sus representantes fue A. Dürer, quien se definió a sí mismo como el primer *paisajista*, y le dio el sentido de *porción de la superficie de tierra firme*. Su trabajo consistía en realizar representaciones pictóricas con imágenes rurales en contraposición a los cuadros cuyos temas estaban asociados al mar y que recibían el nombre de *marinas*. Con este mismo sentido, se utilizó en Inglaterra la expresión *Landscape* y hacia 1632 se definió aún más el término, pasando a significar: *aquella vista o pa-*

norama que podía captarse de una sola mirada desde un punto de observación.

Esta acepción, que se originó en el corazón del Movimiento Romántico Europeo (siglos XVII-XVIII), involucró no solamente a la pintura, sino que también a la literatura. Uno de sus representantes G. Santayana (1894) dijo: *para contemplar un Paisaje es preciso componerlo: la vista o escena carece de forma y contenido hasta que el ojo artístico ha seleccionado, evaluado y combinado los elementos que lo integran en una belleza creada*. Ahora la habilidad de captar y contemplar implicaban la capacidad de observación de escenas y la aptitud de interpretar la naturaleza.

A mediados del siglo XVI comienzan a surgir las definiciones que encontramos en nuestros diccionarios. Así, en Francia se consideró al *Paisaje* con el sentido de un territorio que se ofrece a simple vista. Esta definición que se conserva hasta el presente en *Le Dictionnaire Encyclopedique Larousse*, donde se define como la *extensión de país que presenta una vista de conjunto*. En el diccionario *Le Petit Robert* se presentan dos definiciones: una como *porción de un país que la naturaleza presenta al observador* y otra como un *cuadro que representa la naturaleza y donde las figuras (de hombre o de animales) y las construcciones, no son más que accesorios*.

En Inglaterra, *The Webster's Third New International Dictionary Of English Language* se le define como *la imagen que representa la vista de un sector natural, superficie terrestre, relieve de una región en su conjunto producido o modificado por fuerzas geológicas* y finalmente *territorio parte de la superficie terrestre que la vista puede observar simultáneamente, incluyendo todos los objetos discernidos*. De esta manera, se le da mayor precisión al término *Landscape* que surgió bajo los lineamientos del romanticismo europeo. En tanto, en el Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua, se define al *Paisaje* como *extensión de terreno que se ve desde un sitio, extensión de terreno considerado en su aspecto artístico o, pintura o dibujo que representa cierta extensión de territorio*; definiciones consideradas, inicialmente, desde una noción estética. En todas ellas, existe el predominio de la visión subjetiva, vinculada a lo pictórico, asimilando el concepto de "*Fisonomía*" que conlleva, según H. Capel (1973), a pensar que *el Paisaje no existe hasta que una porción de espacio terrestre recibe una mirada humana que lo ordena y lo convierte en tal*. Para otros practicantes del arte pictórico, como J. Ruskin (1938) el término tiene un sentido más amplio que el de la escena adquirida por el observador: *el Paisaje co-*

rresponde a la suma de muchas vistas y no a una sola vista.

LAS DIMENSIONES DEL TERMINO

Estas acepciones cargadas de sentido artístico y visual corresponden a definiciones orientadas a la combinación armónica de formas y colores en el territorio, los cuales tienen su expresión artística, tanto en género pictórico como literario, lo cual conforma la *Dimensión Estética*, la más frecuente y usual de esta palabra.

Esta dimensión estética no es la única que presenta este término. Aparte de ser utilizado con un sentido artístico, también se lo relaciona con el estudio de los sistemas naturales que forman o configuran al *Paisaje*. Este es utilizado mayoritariamente por los practicantes de las diversas ramas de las ciencias, entre ellos: ingenieros, arquitectos, biólogos y ecólogos. De estos últimos, se tiene como definición clásica la de M. C. Dunn (1974), quien lo considera como un *complejo de interrelaciones derivadas de la interacción de rocas, agua, aire, plantas y animales*, base sobre la cual se apoya la *Dimensión Ecológica*.

A su vez existe una *Dimensión Cultural*, dentro de la cual es considerado como “*el medio natural fuertemente condicionado por las actividades socioeconómicas..., transformado por los factores socioculturales*” (R. Perelman, 1977, citado por Escribano, M. *et al.*, 1991) o como lo señala M. Laurie (1983), es el *escenario de las actividades humanas*.

Por último, se encuentra una *Dimensión Interpretativa* con definiciones como *conjunto de componentes perceptibles en forma de panorama, escena o Paisaje* (G. Bernáldez, 1981), *percepción plurisensorial de un sistema de relaciones ecológicas* (D. Pineda *et al.*, citado por G. Bernáldez, 1981), donde el *Paisaje* se entiende como el conjunto de elementos visibles, el denominado fenosistema, dejándose, en segundo plano, las explicaciones y relaciones que presentan estos componentes, y que existen en el llamado criptosistema.

Estas cuatro dimensiones conceptuales, estética, ecológica, cultural e interpretativa, forman en sí, como M. Escribano *et al.* (1991) ya lo ha mencionado, un *sistema de definiciones*, o mejor dicho, un concepto polisémico, compuesto por una suma de significados asociados unos con los otros, con la característica de estar abiertos a nuevas acepciones propias de cualquier practicante o iniciado.

Ejemplo de esta polisemia abierta son los diferentes sentidos dados, según las prácticas a desarrollar. Para los arquitectos es *una obra humana que resulta de una acción destinada a modelar los espacios y a disponer de los componentes siguiendo las líneas trazadas*. Para los paisajistas de L'École Nationale de Versailles se le considera como *un sistema complejo de representaciones estrechamente ligadas a los esquemas culturales de cada individuo, así como también a las condiciones externas e internas de nuestra percepción sensorial*. Para los ecólogos, éste se define como *una organización natural en mutuas relaciones*. En agronomía se interpreta como *una porción de espacio perceptible de un observador, donde se inscriben una combinación de hechos visibles e invisibles y de interrelaciones de las que no se perciben en un momento dado que el resultado global, o bien, es el espejo de relaciones, antiguas y actuales, del hombre con la naturaleza que lo rodea*. Para los sociólogos es *la expresión cultural bajo los modos y formas variables según los tiempos y las sociedades, las relaciones que el hombre establece con el medio que los rodea*.

Las distintas definiciones no solamente se presentan entre diferentes prácticas, sino también dentro de una misma familia de pensamiento como lo es la Geografía, lo que se traduce en la diversidad de formas de considerar un mismo objeto de estudio.

LA CONCEPTUALIZACION EN GEOGRAFIA

Al considerar cualquiera de las cuatro dimensiones de este concepto: estética, ecológica, cultural e interpretativa, o bien todas al unísono, el *Paisaje* es considerado como un complejo o conjunto que al descomponerlo en sus partes elementales se puede ver que estos elementos o piezas son diferentes entre sí; algunos son sólidos o líquidos, otros poseen vida, pero lo más importante es que cada pieza juega un papel esencial en su orden del esquema geográfico. Más aún, éste no es estático, es decir, las piezas poseen una dinámica propia; en ámbitos rurales, el *Paisaje* no es el mismo en verano que en invierno, pues hay una alteración de formas y colores que permiten percibir los cambios, reflejo directo de esta dinámica natural.

Cada una de estas piezas o elementos que lo componen, son objeto de estudio y de análisis de diferentes ciencias especializadas, como lo son; Botánica, Geología, Climatología, Sociología, etc.

Pero estas ciencias realizan el estudio particular e individual de cada uno de los componentes, pero la estructura y dinámica del mosaico o conjunto no son estudiadas por estas ciencias clásicas. Entonces, se requiere de un saber que tenga como objeto específico de estudio el aspecto de la totalidad o globalidad propia del *Paisaje*.

Tal saber o entendimiento debe incluir un cuerpo teórico-conceptual, un conjunto de métodos y técnicas propias al objeto de estudio, que la constituyan en una disciplina del *Paisaje*: tales características se pueden encontrar en Geografía.

Fue a partir del siglo XVIII y, esencialmente, en los inicios del siglo XIX, gracias a las influencias de las corrientes naturalistas y ambientalistas, cuando el término *Paisaje* comienza a ser utilizado en Geografía, incorporándose a su vocabulario técnico en 1805, al ser introducido por el alemán H. G. Hommeyer, quien lo consideró en su inicio sólo como el *conjunto de formas que caracterizan un sector determinado de la superficie terrestre*, lo que está claramente ligado a una interpretación de carácter descriptivo y general. Con este sentido, se presenta con frecuencia en las obras de A. Humboldt, K. Ritter, von Richthofen y F. Ratzel (Rougerie, G. y Beroutchachvili, N. 1991).

Fue la Geografía alemana la que se interesó por el tema y que en un comienzo surgió bajo la noción heredada del enfoque bucólico de los artistas europeos, la palabra *Landschaft*, para indicar al *conjunto de elementos observables desde un punto alto* (Paisaje Visible), así como una *región geográfica definida científicamente*; es decir, puede ser tanto un área específica como un tipo de área. Es un término diferente al *Land* que se refiere a una unidad concreta como lo es una región o país definidos por sus límites administrativos. Entre ambas acepciones se encuentra el *Landschaftskunde*, referido al estudio de las pequeñas áreas particulares y también a la delimitación y clasificación de diferentes tipos de regiones y el *Länderkunde*, centrado en las unidades administrativas propias de la Geografía Regional.

Con posterioridad y ante la división de la Geografía en las áreas la Geografía física y humana surge la noción de *Kulturlandschaft* (Paisaje Cultural), donde se estudian las formas resultantes de la asociación del hombre con los demás elementos de la superficie terrestre, en contraposición al *Naturallandschaft* y *Urlandschaft*, que corresponden al Paisaje Natural y Paisaje Original, respectivamente, y donde no hay consideración del ser humano.

Estos conceptos intentan, de cierta manera, hacer una clasificación de lo visible, así como

determinar la distribución y las asociaciones de los elementos presentes para comprender su evolución a través del tiempo. Geógrafos como N. Krieb (1923) y S. Passarge (1921-1930) pensaron que los *Paisajes* podían clasificarse en categorías para luego ser estudiados en su génesis (Bailly, A. *et al.* 1995). Este último geógrafo, fue el primero en utilizar, a partir de 1913, la expresión de “Geografía del *Paisaje*”, y en publicar, entre 1919 y 1920, su obra *Die Grundlagen der Landschaftskunde* (Los Fundamentos de la Ciencia del *Paisaje*), donde expresa que el *Paisaje* es un *conjunto complejo formado por clima, agua, tierra, plantas y fenómenos culturales*, y de cuyo agrupamiento resultan unidades jerarquizadas de diferente orden.

Es así como para muchos geógrafos alemanes el *Paisaje* se transforma en el tema fundamental de estudio de la Geografía, dando origen a la Escuela Geográfica del *Paisaje*, movimiento con una larga tradición en la clasificación y sistematización del conocimiento del *Paisaje*, la que perdura hasta hoy en día. Entre sus integrantes destacan: Hettner como un gran impulsor del método regional para el cual el *Paisaje* podía ser captado intuitivamente por el hombre a través de su fisonomía; Schmithüsen, que introdujo la idea de “sinergia” en el espacio geográfico, a través de la identificación de unidades territoriales o sinergocora, cuyo funcionamiento está dado por un sistema de interacciones y reacciones entre sus diversos componentes. Por último, se encuentra C. Troll que consideró al *Paisaje* como “*una estructura integrada por geofactores convergentes en un mundo espacio-temporal en el que interactúan tres planos: el abiótico, el animado o vital y el espiritual*”. (A. Pickenhayn, pág. 50, 1986), dando origen a la *Landschaftsökologie* o Ecología del *Paisaje*.

Para la Geografía francesa el término adquirió importancia de manera tardía en comparación a la escuela alemana. No fue hasta la segunda mitad del siglo XIX que los geógrafos franceses comenzaron a utilizar este término, pero ninguno de ellos buscó construir un cuerpo doctrinal en torno a los *Paisajes*. Ejemplo de ello, para M. Périgord (1996), son las numerosas publicaciones como *Voyage en France* de A. Dumazet donde se describen los aspectos geográficos regionales, o los *Atlas* donde abundan la mención de *tierras desconocidas*.

Es Vidal de la Blanche, influido por F. Ratzel y K. Ritter, quien condujo el objeto de esta disciplina al estudio de los *Paisajes*, considerándolos como un complejo de imágenes que los geógrafos deben disociar a fin de encontrarlas

comprensibles. Es así como se convierte en uno de los puntos centrales de la Geografía francesa, pero reducida al “saber del Paisaje” o a la “ciencia de los Paisajes”, donde la gran mayoría de los geógrafos se contentaron en describirlos. Esta situación, que permaneció hasta la primera mitad del siglo XX cuando E. de Martonne pone las bases de la Geografía Zonal, donde, a través de un análisis de los climas, pudo determinar que los Paisajes percibidos, a escala planetaria, caracterizan las grandes zonas climáticas (Rougerie, G. y Beroutchachvili, N. 1991).

Poco más tarde, M. Sorre, en 1948, no se limitó a la mera descripción y pone en duda el determinismo que el medio ejerce sobre el Hombre, afirmando que “*el hombre con su poder de intervención, con todas sus iniciativas, parte por conquistar el globo para transformarlo en ecumene*” (M. Périgord, 1996, p. 20). Veinte años más tarde, G. Bertrand afirmó que el Paisaje no es la simple adición de elementos geográficos dispersos o separados, y que no se limita solamente a los naturales, sino que también a los que incorporen todas las secuelas de la acción antrópica. Más tarde, en el año 1969, G. Rougerie, en su obra *Géographie des paysages*, lo asume como un todo que integra también al Hombre y en el cual se deben determinar todas las relaciones causales, revelando una verdadera fragmentación de la globalidad del Paisaje, al plantear la existencia de una diversidad de ellos de acuerdo a la precisión y detalle del análisis; Paisajes vegetales, morfológicos, urbanos y rurales (M. Périgord, 1996).

En los años setenta, los geógrafos se preocuparon del análisis de la estructura de los Paisajes a través de la utilización del *sistema ecológico* o *ecosistema* donde, sólo parcialmente, se toma en cuenta el papel del Hombre en su formación. En este período G. Bertrand acuñó el término *Geosistema*, el cual permite estudiar las interacciones Hombre-Naturaleza de mejor forma que el término Ecosistema, donde el Paisaje es “*un complejo dinámico resultado de la interacción de un potencial ecológico y de su explotación biológica por las comunidades vivientes en las cuales el hombre es parte.*” (N. Beroutchachvili y G. Bertrand, 1978, p. 176).

Desde otro punto de vista, están los geógrafos norteamericanos como C. Sauer (1925), quien consideró que debía estudiarse el Paisaje de acuerdo a la continuidad o secuencia de cambios introducidos por el Hombre y que origina su transformación, caracterizado por sus rasgos naturales y culturales (Rougerie, G. y Beroutchachvili, N. 1991). Este término no se refiere únicamente a una

escena concreta, sino que a modelos idealizados que incorporan un conjunto de muchas escenas, con el fin de comprender la génesis de los cambios introducidos.

EL PAISAJE INTEGRADO

A partir de los años cincuenta aparece un nuevo enfoque, constituido por el examen biológico del Paisaje o de los ecosistemas. En 1952, los geógrafos soviéticos dejan de considerar a la Naturaleza como un obstáculo inerte para la sociedad humana y comienza un trato preferente dentro del ámbito ecológico. A partir de 1965, los geógrafos rusos desarrollan la noción de Geosistema, concepto derivado de la noción de Complejo Natural Territorial (CNT), que se encuentra compuesto por elementos similares a los existentes en el Ecosistema, pero dirigido a los elementos inertes; geomasa y energía externa e interna que intervienen en la termodinámica del CNT.

En 1969, J. P. Gerasimov declaró que las interacciones entre el aspecto natural y el espacio social formaban una nueva ciencia. Ahora, con un enfoque integral, se dejan de lado las matizaciones que cada una de las especialidades le daban a la palabra Paisaje, a través de adjetivos que definían las formas resultantes de las asociaciones del Hombre con los demás elementos de la superficie terrestre.

A fines de los años sesenta y comienzo de los setenta surgió la noción integradora en la Geografía y aparece el *Paisaje Integrado*. Una de sus primeras definiciones fue dada por Ma. de Bolòs:

“Porción de espacio caracterizada por un tipo de combinación dinámica y por tanto inestable, de elementos geográficos diferentes –abióticos, biológicos y antrópicos–. Estos elementos actúan simultáneamente los unos sobre los otros y hacen del Paisaje un conjunto geográfico indisociable, que evoluciona en bloque, tanto bajo el efecto de las interacciones entre los elementos que lo constituyen como bajo el efecto de la propia dinámica de cada uno de los elementos considerados separadamente. Así, se puede hablar de un Paisaje humanizado cuando el elemento antrópico ha actuado y ha modificado a los otros elementos y ha añadido a la naturaleza elementos propios (Paisaje agrario, urbano, industrial), y de un Paisaje natural cuando el hombre no los ha modificado...” (Ma. de Bolòs, pág. 70-71, citado por M. Jardí, pág. 53, 1990).

Esta definición expresa con claridad que no corresponde solamente a la simple percepción visual de un determinado espacio físico más o menos natural o humanizado. Se le considera como una “*porción de espacio caracterizada por un tipo de combinación dinámica de elementos geográficos diferenciados*” con límites bien definidos y, por lo tanto, posible de ser cartografiado, con una dinámica propia y diferenciada del entorno que los supone inestables y que, además, evoluciona en bloque reafirmando la idea de unidad o integración dentro del *Paisaje*.

Tiempo después, según M. Jardí (1990), en la década de los ochenta, la propia Ma. de Bolòs lo vuelve a definir, pero de una manera más específica:

“*Porción del espacio geográfico que constituye, a una escala determinada, un conjunto o sistema formado por elementos interconexiónados tanto abióticos como bióticos (incluyendo al hombre) que se encuentran en constante transformación y que se organizan como un sistema (geosistema) que pueden ser delimitados sobre la superficie terrestre de forma más o menos precisa*”. (Ma. de Bolòs, pág. 45, 1984, citado por M. Jardí, pág. 53, 1990).

En esta definición se le considera como una serie de estructuras *formadas por elementos solidarios entre sí, cuyas partes son función unas de las otras*, de tal forma que su existencia depende de la combinación de los diferentes elementos que lo constituyen y que, actuando conjuntamente, generan unidades espaciales uniformes.

ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES

En líneas generales, se asume una serie de aspectos que conllevan conceptualización del *Paisaje*: su uniformidad mayor, la relación causal de elementos como factor primordial de su génesis y el dinamismo a que está sometido. A su vez se ha enriquecido el concepto de *Paisaje*, concretando sus contenidos en base a que el hombre ha llegado a modificar de una forma tan substancial el medio natural y ha creado, sobre él, *Paisajes* humanizados tan diversos, que se hace necesaria una cierta matización. De esta forma, O. Dollfus (1976) ha diferenciado entre *Paisaje natural*, *Paisaje modificado* y *Paisaje ordenado*. El primero, se identifica con una serie de caracteres meramente físicos, predominando sobre cualquier elemento humano; los dos últimos coinciden ya con los *Paisajes* humanizados, si bien el denominado *or-*

denado es el que ha experimentado una mayor transformación.

En su desarrollo, la definición ha pasado de los *Paisajes* naturales a los *Paisajes* humanizados y, por último, se llega a una visión sincrética, global y por consiguiente integral, donde se combinan aspectos naturales y humanos. La degradación de la naturaleza evidenciada en los últimos decenios ha contribuido a esta nueva visión integradora, donde *no se podría comprender el desarrollo de las ciencias del Paisaje fuera de los problemas del ambientalismo, puesta en valor de los recursos naturales y protección de la naturaleza, que plantean en términos nuevos y graves las relaciones entre los individuos, las sociedades y los medios ecológicos* (Ma. de Bolòs, 1984).

El estudio del *Paisaje* según G. Bertrand, es un problema de método, señalando dos corrientes modernas: la que lo considera como algo subjetivo, sentido y vivido, y aquella que lo estudia considerándolo como un el objeto en sí mismo, con un sentido estrictamente ecológico. Destaca el primer aspecto, pues integra al Hombre dentro del espacio-objeto, teniendo en cuenta sus reacciones, con la meta que no sólo el hombre trata de habitarlo, sino de poblarlo. Para ello, se indican una serie de pasos que van desde la consideración de lo subjetivo (motivos individuales) a los objetivos (análisis global y sectorial cuantitativo y cualitativo), con objeto de realizar una cierta taxonomía, tan sólo como medio y no como fin.

En la actualidad, existe una preocupación por el estudio y por la caracterización del *Paisaje* integral, por parte de la Geografía, ya que con la determinación e identificación de las *unidades complejas y espaciales* se llega a un objeto exclusivo de estudio de la Geografía.

Para ello, es posible identificar cinco diferentes interpretaciones de la noción de *Paisaje*:

El *Paisaje-región* se basa, por un lado, en la adaptación del Hombre al medio; así, hay *Paisajes* económicos que corresponden a la fisonomía conferida a una zona por sistemas de explotación de los recursos naturales. Por otra parte, su determinación se basa en el conjunto de elementos que se requieren describir y explicar como producto de una larga evolución durante el tiempo; así, hay *Paisajes* regionales que corresponden a la fisonomía conferida a una zona por la combinación del conjunto de elementos.

El *Paisaje-memoria* corresponde al espacio donde se materializa la historia del Hombre, así como a la evolución de los elementos que lo constituyen. De esta forma, el *Paisaje* es considerado como un archivo de las técnicas y prácticas de los

sistemas sociales, políticos, culturales y tradiciones pretéritas, donde se presentan las suficientes evidencias o testimonios que permiten transportar la memoria a otro tiempo y a otras sociedades: son los denominados patrimonios históricos y culturales.

El *Paisaje-imagen* corresponde a la representación que un observador hace del territorio. Esta consideración tiene una fuerte impronta visual y donde no se puede definir *a priori* al *Paisaje*. Ha sido tomada por un lado, como la valorización literaria del *Paisaje*, en base a las numerosas descripciones de los novelistas regionales, dando origen a una percepción ambiental donde el observador ve el *Paisaje* según sus propios valores personales y culturales. Es la estética del *Paisaje*: la topofilia (lazo afectivo entre la gente y el lugar), y corresponde a la cualidad del medio o las estimaciones de la belleza natural que se encuentran estrechamente relacionados.

El *Paisaje-recurso* es cuando se le considera como un objeto de consumo (turismo), de conservación (Parques Naturales) y de gestión (las ciudades). Se llega a una apreciación objetiva, considerándolo como un recurso con una importancia económica, que motiva una gestión y la conservación planificada.

El *Paisaje-indicador* permite abordar, en un mismo momento, temas tan diversos como los ecológicos, los institucionales, las tensiones y los conflictos que se pueden presentar en un territorio. Por su gran variedad de significados es posible identificar a lo menos dos grandes tendencias referidas a cómo plantear su estudio: Por una parte, se le puede considerar como un objeto, donde los criterios de análisis dependen de las formas concretas, de lo real y tangible, y de la organización del territorio. Se le asume como parte de un sistema y se le estudia como tal, siendo siempre de carácter descriptivo. El *Paisaje* evoluciona, pero la evolución corresponde a los objetos que lo constituyen, como los objetos físicos. Los métodos más utilizados corresponden al Sistema de Tierras (*Land System*) de la Commonwealth Scientific and Industrial Research Organisation (CSIRO), que es una clasificación de suelos según su posibilidad de explotación; la Ciencia del Paisaje, que pretende demostrar la organización del *Paisaje* y, por último, la Agroecología encargada de la descripción fisonomista de las formas y tipos de cobertura vegetal.

Por otro lado, al *Paisaje* se le puede considerar como sujeto, con la adopción de una escala de valores susceptibles de reflejar sus cualidades. En otras palabras, se pretende evaluar y valorar cua-

lidades a través de métodos objetivos, subjetivos y relacionales.

Cuando se privilegia lo objetivo se asume que el *Paisaje* es un objeto al cual se le aplican los criterios de análisis que según las formas concretas o de la percepción inmediata y todo lo cual corresponde a un punto de vista esencialmente morfológico. Aquí se cuenta con el análisis ecológico (Agroecológico o Ecología del Paisaje), el análisis escénico, el análisis de vistas, análisis del sitio y análisis del conjunto. En todos estos, el Hombre es excluido o tratado aparte. Si se privilegia lo subjetivo, se aplican formas de estudio que consideran al *Paisaje* como sujeto a una escala de valores que pretenden evaluar o valorar, según el sistema de valores que posee cada individuo, construido a partir de datos socioculturales o de la experiencia de cada uno (la relación entre las formas y su representación social). Así se cuenta con un análisis iconográfico y literario, un análisis sociológico y un análisis pedagógico. En este caso, el Hombre es tratado como parte del *Paisaje*.

Por último, la consideración de lo relacional corresponde al estudio de las relaciones entre las formas concretas (lo objetivo) y sus representaciones sociales (lo sujeto). Aquí se encuentra el análisis geográfico, el sociológico y el económico.

BIBLIOGRAFIA

- BABCOCK, P. (1993): The Webster's Third New International Dictionary Of English Language. Merian Webster.
- BAILLY, A. (1995): Encyclopédie de Géographie. Segunda Edición. Ed. Económica. París.
- BEGUIN, F. (1995): Le Paysage. Colección Dominos-Flammarion. Francia.
- BEROUTCHACHVILI, N. y BERTRAND, G. (1978): *Le géosystème ou "Système territorial naturel"*. En: Revue Géographique des Pyrénées et du Sud-Ouest. Tomo 49, fasc. 2 pp. 167-180, Toulouse, Francia.
- BERQUE, D'A. (1994): Cinq propositions pour une théorie du paysage. Champ Vallon. Francia.
- BOLÒS, MA. DE (1981): *La problemática actual de los estudios de Paisaje integrado*. En: Revista de geografía, vol. XV, Universidad de Barcelona, Departamento de Geografía, pp. 45-68. Barcelona, España.
- BOLÒS, MA. DE (1992): Manual de Ciencia del Paisaje. Teoría, métodos y aplicaciones. Colección Geografía. Masson. Barcelona, España.
- CAPEL, H. (1973): *Percepción del medio y comportamiento geográfico*. En: Revista de Geografía, vol. VII, Nº 1-2. Enero-Diciembre, Universidad de Barcelona, Departamento de Geografía, pp. 58-150. Barcelona, España.
- CAPEL, H. (1981): Filosofía y ciencia en la geografía contemporánea. Ed. Barcanova. Temas Universitarios. España.

- COLECTIVO (1994): Dictionnaire Encyclopédique Larousse. Ediciones Larousse S.A. Paris.
- DOLLFUS, O. (1976): El espacio geográfico. Colección ¿Qué se? N° 111, Ed. Oikos-Tau, Vilassar de Mar.
- DUNN, M. C. (1974): Landscape evaluation techniques: an appraisal and review of literature. Center of Urban and Regional Studies, University of Birmingham.
- GERASIMOV, I. P. (1969): *Die Wissenschaft von der Biosphäre und ihrer Ungestaltung*. En: Petermanns Geogr. Mitteil., pp 49-51. Gotha. Alemania.
- GONZALEZ BERNALDEZ, F. (1981): Ecología y *Paisaje*. Ediciones Blume. Barcelona, España.
- JARDI, M. (1990): *Paisaje: ¿una síntesis geográfica?* En: Revista de Geografía, vol: XXIV, Universidad de Barcelona, Departamento de Geografía, pp. 43-60. Barcelona, España.
- LAURIE, M. (1983): Introducción a la Arquitectura del *Paisaje*. Colección GG Arquitecturas. España.
- PÉRIGORD, M. (1996): *Le Paysage en France*. Colección Que sais-je? Presses Universitaires de France. Paris.
- PICKENHAYN, J. (1986): *Problemas de Geografía Ambiental*. Ediciones Promec. Geografía. Argentina.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1994) *Diccionario de la Lengua Española*. Vigésima Primera Edición. Real Academia Española. Espasa Calpe. Madrid.
- REY-DEBIVE, J. y REY A. (1995): *Le Petit Robert de la Langue Française*. Ediciones Nathan S.A., Rarascolaire. Paris.
- ROGER, A. (1995): *La Théorie du Paysage en France (1974-1994)*. Champ Vallon. Francia.
- ROGER, A. (1997): *Court traité du paysage*. Ediciones Gallimard. Francia.
- ROUGERIE, G. y BEROUTCHACHVILI, N. (1991): *Géosystèmes et Paysages. Bilan et méthodes*. Armand Colin. Paris, Francia.
- RUSKIN, J. (1938): *The Portray of Architecture*. Colección Essay. Londres, Inglaterra.
- SANYANA, G. (1894): *Essay on Beauty*.